

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROCONDOR C. LTDA., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2015.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de Septiembre 25 de 1992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativa de AGROCONDOR C. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2014 no se han cumplido debido a que la empresa pasa por situaciones adversas de liquidez.

2.- CUMPLIMIENTO RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado normalmente porque la empresa ha podido sortear dificultades y se preocupó siempre del bienestar de sus empleados.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015.

Los resultados del ejercicio del año dos mil catorce fueron los siguientes:

INGRESOS	1.766.027.55
GASTOS/GENERALES	1.901.834.45
PERDIDANETA	(193.190.81)
PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	0.00

Cumplo de esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.014 recomendando que al inicio de la actividad comercial se considere el análisis de las políticas de gobierno y tomar precauciones para cumplir legalmente con todo lo previsto en las leyes del estado ecuatoriano y no tener ningún tipo de inconvenientes con aquello., aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas



ALEXANDER REY REY
GERENTE GENERAL